



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Dependencias

PLADE
2017-2021

Dirección General del Área Académica Técnica
Región: Xalapa

Titular: Dr. Angel Eduardo Gasca Herrera

04/04/2019



Contenido

Introducción	2
I. Diagnóstico.....	5
A. Liderazgo académico	5
B. Visibilidad e impacto social	7
C. Gestión y gobierno	9
II. Planeación	12
MISIÓN	12
VISIÓN AL 2021.....	12
Objetivos generales, líneas de acción y metas.....	13
III. Seguimiento y evaluación.....	21
Referencias	26
Anexos	28

Introducción

Conforme al artículo 62 fracción II de la Ley Orgánica, se presenta el siguiente Plan de Desarrollo de la Dependencia (PLADE) de la DGAAT. El PLaDE 2017-2021 permitirá formular, coordinar, planear y controlar las estrategias de desarrollo académico del área académica técnica y evaluar periódicamente sus resultados. Para el proceso de elaboración del presente documento se tomaron en cuenta diferentes fuentes de información como informes, reportes y documentación generada desde las facultades y sus respectivos programas educativos, se contó con la participación activa de los responsables de cada una de las coordinaciones y sus colaboradores a fin de considerar los aspectos relevantes y sustantivos que permiten fortalecer esta Dirección.

La Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) es un órgano de ejecución y supervisión que depende de la Secretaría Académica. De esta manera, la DGAAT atiende actividades docentes y de investigación, propiciando acciones de vinculación entre las mismas para el logro de la superación académica universitaria. Por mencionar algunas:

- Generar proyectos académicos que den origen a nuevas carreras o estudios de posgrado.
- Requerir de las Facultades la información académica escolar que permita analizar y evaluar su actuación e informar a la Secretaría Académica sobre los resultados obtenidos.
- Participar en actividades de innovación académica de su competencia.
- Dar seguimiento a la operación y resultados académico escolares de los programas educativos con usos de los sistemas y subsistemas de información universitarios.
- Promover programas permanentes de titulación de egresados, acordes con las opciones autorizadas por el consejo Universitario General.
- Sistematizar la información para dar seguimiento y evaluar el desarrollo de los programas académicos.
- Proponer y autorizar los proyectos específicos operados con recursos externos.

- Coordinar y supervisar actividades técnico-académicas en las entidades académicas de su área.
- Coordinar los procesos de la programación académica de las entidades académicas de la región en coordinación con los Vice-Rectores.
- Realizar la evaluación y el seguimiento de los planes y programas de estudio vigentes, a fin de mantenerlos actualizados.
- Realizar estudios y programas dirigidos a la reorientación de la matrícula escolar y a la determinación de los mercados de trabajo potenciales de los programas educativos del área.

El Área Académica Técnica cuenta con 53 programas educativos agrupados en 22 Facultades en las 5 regiones. En la región Xalapa, Arquitectura, Física, Instrumentación Electrónica, Matemáticas, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ciencias Químicas, Química Farmacéutica Biológica; en la región Veracruz: Ingeniería de la construcción y el Hábitat, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ciencias Químicas e Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales; en la región Córdoba Orizaba, Arquitectura, Ciencias Químicas e Ingeniería; en la región Poza Rica – Tuxpan, Arquitectura, Ciencias Químicas, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; y en la región Coatzacoalcos – Minatitlán, Ciencias Químicas e Ingeniería.

La DGAAT está compuesta por tres coordinaciones académicas que brindan asesoría a los directores, secretarios y jefes de carrera de las Facultades en la resolución de problemas que se presenten; representan al Director General en actos oficiales y sesiones de trabajo; apoyan en el seguimiento de los proyectos académicos, entre otras actividades. Las coordinaciones académicas son las siguientes:

- I. Calidad Educativa. Coordina actividades para el aseguramiento de la calidad educativa mediante la evaluación y acreditación; el diseño y actualización de planes y programas de estudios; se atienden tareas de difusión, vinculación, equidad de género, entre otras.

2. Seguimiento, control y permanencia del personal académico y estudiantes. Lleva los procesos de cargas académicas, servicio social, convocatorias de plazas, becas y estímulos, calendario escolar, equivalencias, entre otros.
3. Proyectos especiales. Se encarga de dar seguimiento y apoyo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y al Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), así como otros proyectos que designe el Director General.

Se cuenta con apoyo de cuatro secretarias, siete analistas, un especialista en el seguimiento de planes y programas y un asistente de oficina. Del mismo modo, existe un encargado de la administración.

Elaboran:

Maestra Gladis Acosta Sánchez

LA. Carla María Quirós Espinosa

Dra. Noemí Hernández López

Ing. Isidro Vicencio Delgadillo

I. Diagnóstico

A. Liderazgo académico

a. Oferta educativa con calidad

La DGAAT oferta 53 Programas Educativos (PE) distribuidos en 22 Facultades en las 5 regiones universitarias. 50 PE ya cuentan con reconocimiento externo de calidad, faltando 3 (1 recién evaluable y 2 que no consiguieron su acreditación con CACEI). En noviembre 2017 se recibió la visita de CACEI para evaluar 27 PE, 25 obtuvieron resultados favorables. También dentro de esos PE, 4 de ellos (Ingeniería en Alimentos Orizaba, Ingeniería Petrolera Poza Rica, Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental Coatzacoalcos) recibieron el nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). **Anexo I**

Por otro lado, el PE de Ingeniería en Instrumentación Electrónica cuenta con un convenio de doble titulación con el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) de Medellín, Colombia. Actualmente, se han visto favorecidos 3 estudiantes UV con dicho convenio. También es importante destacar que los 53 PE se encuentran trabajando en su rediseño de planes y programas de estudio, teniendo en cuenta la internacionalización, la cultura emprendedora, la formación dual, la transversalidad, entre otros.

En cuanto a programas de posgrado, se ofertan 1 programa de especialidad, 19 programas de maestría y 6 de doctorados. De los 25 programas de posgrados, 15 están dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

b. Planta académica

En la DGAAT están adscritos 380 profesores de tiempo completo (PTC), 532 profesores de asignatura (PA); lo que da un total de 912 profesores. Del total de PTC, 187 cuentan con doctorado, 173 con maestría y uno con licenciatura. 253 PTC tienen posgrado en el área de desempeño. 77 PTC pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 217 cuentan

con perfil deseable PRODEP. Más del 96% de los PTC participan como tutores en sus respectivos programas educativos. **Anexo 2.**

Respecto de la actualización de académicos, se ha participado en cursos PROFA y de Educación Continua. Desde la DGAAT se difunden y se promueven las convocatorias al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), PRODEP, U040, Cuerpos Académicos (CA), con el propósito de elevar y fortalecer los indicadores de calidad.

c. Apoyo al estudiante

El Área Técnica atiende a más de 15,000 alumnos. Cada año se reciben casi 4 mil alumnos de nuevo ingreso. Por ello, las Facultades adscritas a la DGAAT llevan a cabo eventos como la Expo Orienta, el programa Conoce tu Universidad, ferias profesiográficas, eventos en bachilleratos, entre otros; con el propósito de brindar información de la oferta educativa, integrar al alumno al ámbito universitario y proporcionar información relevante respecto de la UV.

Para aumentar la eficiencia terminal de los PE de la DGAAT (en promedio un 42%); se está trabajando en un sistema de seguimiento de trayectorias escolares. Aunado a esto se apoya a la comunidad estudiantil con cursos de nivelación a alumnos de nuevo ingreso, impartición del Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI), difusión a becas de apoyo, entre otras tareas. También se les aplica un Examen de Salud Integral (ESI) para valorar el estado de salud e identificar posibles factores de riesgo.

Otros medios de apoyo a los estudiantes, se han establecido convenios para servicio social y prácticas profesionales, se han ofrecido lugares para que presenten la Certificación Internacional de Competencias Adelante (CICA), diversas modalidades de titulación, la exención del cobro al Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), y más.

Actualmente, se cuenta con una tasa de retención del 93% y un eficiencia terminal del 42%. Del total de alumnos, más del 80% recibe tutorías, solamente el 2% realiza movilidad académica nacional o internacional y el 14% recibe el apoyo de algún tipo de beca. En cuanto

a resultados del EGEL, en el 2017 el 51.5% de los alumnos que presenta el examen lo aprueba (42.51% con resultado satisfactorio y 8.98% con resultado sobresaliente).

d. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico

A la fecha se sigue trabajando en colaboración con las Entidades Académicas (EA) de la DGAAT y de otras áreas académicas y direcciones institucionales en proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, tales como: Alerta sísmica, Laboratorio remoto, Aula virtual, entre otros.

Académicos, investigadores y alumnos han obtenido reconocimientos por la calidad al desarrollar sus proyectos. Además de las redes de colaboración entre cuerpos académicos de otras Instituciones de Educación Superior (IES). Entre casos desatacados se pueden mencionar: la venta de un robot acuático a Talleres Navales del Golfo (TNG), la patente de un sistema de reproducción de sismos a escala, un sistema de creación de filamentos para la impresión 3D a través de botellas PET, entre otros proyectos que promueven el beneficio social.

Se cuenta con una comunidad académica activa, que participa en foros, coloquios, congresos y otros eventos con la finalidad de difundir sus trabajos de investigación. No solo participan en eventos de otras IES sino que organizan eventos de gran importancia en la difusión de la investigación, como es el caso del Foro Nacional de Divulgación Científica y Tecnológica (FODICYT) que cada año impulsa los avances en la ciencia.

B. Visibilidad e impacto social

a. Vinculación y responsabilidad social universitaria

Actualmente Para impulsar una relación permanente con los diversos sectores, se han realizado diversas tareas. Por mencionar algunas de ellas:

-Primer Concurso Interdisciplinario de Responsabilidad Social, organizado en coordinación con la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). En donde la Universidad Veracruzana fue

sede en el Campus Xalapa y alumnos de la Facultad de Instrumentación Electrónica obtuvieron el segundo lugar con un entrenador de bajo costo para cirugías laparoscópicas.

- Desde la DGAAT, además de los Convenios Específicos en las Entidades Académicas, se cuenta con cerca de 20 Convenios, de los cuales 12 son nacionales y 8 internacionales, entre ellos el primer Convenio Específico de Doble Titulación Interinstitucional entre los Programas de Ingeniería en Instrumentación Electrónica de la Universidad Veracruzana e Ingeniería Electrónica del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) de Colombia.

-Innova World es un concurso que a través de una estrategia innovadora de alto impacto se presentan soluciones que permitan afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU en la agenda 2030. Dicho concurso está organizado por el ITM de Colombia, la Pontifica Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad Peruana Cayetano Heredia y la UV. En la pasada edición, fue evidente la cooperación internacional entre los estudiantes de la carrera de Ingeniería en instrumentación electrónica de la UV y los estudiantes de la facultad de ingenierías del ITM.

b. Emprendimiento y egresados

Dentro de algunas experiencias educativas (EE) se fomentan acciones sobre emprendimiento, sin embargo para reforzar estas competencias, se está tomando en cuenta aspectos y contenidos de emprendimiento para el rediseño de los planes y programas de estudio. También se está desarrollando un catálogo de servicios que se pueden ofrecer desde los PE a los sectores externos.

Desde las Facultades y la DGAAT se ha apoyado en las tareas que nos han solicitado la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE) para el Seguimiento de Egresados. De igual forma, en cada PE se lleva un registro y un seguimiento de egresados y empleadores con apoyo del Observatorio de Formación de Capital Intelectual (OFCI).

c. Cultura humanista y desarrollo sustentable

La DGAAT se ha integrado en una actividad colaborativa con otras dependencias institucionales promoviendo una cultura humanista y el desarrollo sustentable a través de acciones coordinadas, tales como el Lunes de Lengua de Señas Mexicana (LMS), en donde miembros de la comunidad UV participaron en actividades fortaleciendo la inclusión de esta lengua; participación en el curso de “Estrategias participativas para la promoción de una cultura de igualdad de género en la UV”, con el objetivo de consolidar institucionalmente una cultura de igualdad de género e impacte en la calidad educativa con una cultura humanista, entre otros.

d. Internacionalización e interculturalidad

Con el propósito de promover la colaboración interna y externa y fortalecer las tareas de internacionalización, la DGAAT apoya con difusión y con recursos a las movilidades nacionales e internacionales de alumnos y académicos, en establecer convenios para intercambios, difundir nuestra oferta y producción en otros países, entre otros.

También, para fortalecer la internacionalización, la DGAAT en el apoyo de rediseño curricular propone reforzar una segunda lengua en otras EE. Asimismo, la DGAAT promueve y difunde eventos y actividades que fomentan la internacionalización de la universidad.

C. Gestión y gobierno

a. Gobernanza universitaria

La DGAAT apoya a través de cursos a directivos y académicos para proporcionar lineamientos relacionados con la normatividad institucional. Esto permitió contar con los borradores de los reglamentos internos de las 22 Facultades, los cuales se encuentran en revisión en la Dirección de Normatividad. Asimismo, como parte de la imagen institucional, y con la asesoría de la Coordinación de Imagen Institucional de la Dirección General de Comunicación Universitaria, la DGAAT está promoviendo la homogeneización de la

papelería oficial como los formatos de oficios, presentaciones *Power Point*, lomos de carpetas, tarjetas de presentación, carátulas, etc.

b. Financiamiento

La DGAAT se apoya con recursos propios (fondo ordinario) asignados por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) o autofinanciables (derivados de impartición de cursos, talleres, diplomados o servicios).

Así como se coordina la operación y manejo de los Fondos Federales PFCE y difunde las convocatorias de becas y proyectos a las EA para el apoyo de la comunidad académica y estudiantil, por mencionar algunas, de proyectos como U040, PRODEP, CONACyT, y becas como MEXFITEC, Jóvenes de Excelencia y de movilidad nacional e internacional.

c. Infraestructura física y tecnológica

Actualmente se cuenta con 22 Facultades, distribuidas en 10 unidades (tres en Xalapa, una en Veracruz, tres en Orizaba-Córdoba, dos en Poza Rica-Tuxpan y una en Coatzacoalcos-Minatitlán).

En coordinación con la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, se ha dado seguimiento a las obras para mejorar las instalaciones de la UV, Campus Xalapa y Veracruz. Así como la reconstrucción de los edificios de la unidad de Ingeniería Veracruz que fueron afectados por el sismo del 19 de septiembre del 2017. Mientras que en la región Orizaba-Córdoba, en febrero 2019 se tiene contemplado que la Facultad de Ingeniería de Ciudad Mendoza se mude a las Instalaciones del campus Ixtaczoquitlán.

A continuación se presenta un análisis FODA:

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con una oferta de 23 planes de estudio en las 5 regiones.• Se cuenta con el 94% de los programas educativos de licenciatura con reconocimiento externo de calidad.	<ul style="list-style-type: none">• Rediseño curricular de los 23 programas académicos.• Acreditar los 3 programas educativos que no cuentan con reconocimiento externo de calidad.• Trabajo colaborativo entre áreas académicas y direcciones generales.

<ul style="list-style-type: none"> • Estructura organizacional (dividida en coordinaciones). • Proyección de actividades, estrategias y herramientas. • Comunicación entre la comunidad universitaria. • Personal académico en constante actualización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redes de colaboración. • Uso y aplicación de tecnologías que respalden procesos administrativos y de gestión. • Certificación de calidad en la DGAAT. • Actualización del personal de la DGAAT. • Infraestructura • Mobiliario y equipo
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe una sistematización de la información y documentación • Desfase de tiempos entre las necesidades de la DGAAT, las EA y los procesos administrativos. • Falta de experiencia o competencia del personal administrativo en las tecnologías de la información y comunicación. • Equipo de cómputo limitado y obsoleto 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de presupuesto. • Insuficiencia de espacio. • Insuficiencia de personal.

II. Planeación

MISIÓN

La Dirección General del Área Académica Técnica es una dependencia de la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana que tiene como misión la coordinación, seguimiento y evaluación objetiva de las actividades orientadas a satisfacer las necesidades de las funciones de docencia, investigación, creación y difusión de la cultura y extensión de los servicios universitarios de las entidades académicas que la integran, potenciando la generación y aplicación del conocimiento y la tecnología en beneficio de la sociedad a través de la formación de profesionales.

VISIÓN AL 2021

La Dirección General del Área Académica Técnica es una dependencia que cuenta con la sistematización para la operación y seguimiento de las funciones sustantivas de las entidades académicas que la integran, con base en procesos que responden al compromiso social de promover prácticas basadas en los principios de transparencia y rendición de cuentas en torno al medio ambiente, sustentabilidad, innovación, internacionalización, interculturalidad, inclusión y calidad. Fomenta el compromiso institucional de formar ciudadanos éticos, creativos y competentes que respondan de manera legítima a los requerimientos de los sectores productivo, científico y social a nivel regional, nacional e internacional.

Objetivos generales, líneas de acción y metas

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones		Metas				
			Meta	2017*	2018	2019	2020	2021	
EJE I. Liderazgo Académico	I.Oferta Educativa de Calidad	I. Ofrecer programas educativos con calidad, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia, para el bienestar social, haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación en el aprendizaje; garantizando el reconocimiento de calidad en todos sus programas educativos por organismos evaluadores y acreedores nacionales.	1.1. Analizar y evaluar el estatus de los 23 planes de estudio del Área.	I. Rediseño de Planes y Programas de Estudio al 100% de los planes de estudio del Área	10%	50%	75%	90%	100%
			1.2. Establecer estrategias metodológicas para el Rediseño de Planes y Programas de Estudio, en colaboración con el Departamento de Desarrollo Curricular (DGDAIE).						
			1.3. Implementar el Rediseño de Planes y Programas de Estudio de los 23 PA del Área.						
			1.4. Incluir en el proceso de rediseño de Planes y Programas de Estudio de los 23 PA del Área, el emprendimiento, modelo mexicano de formación dual y las prácticas de aprendizaje transversal (a los PE que aplique).						
			1.5. Incorporar la perspectiva internacional, intercultural y sustentable en todas las entidades académicas para la formación de los alumnos, la investigación, el compromiso social de la institución y su desempeño.						
			1.6. Integrar el aprendizaje de idiomas en los PE.						
			1.7. Diseñar un tronco común que fomente la movilidad estudiantil interna (entre PE de la misma Universidad).						
			1.8. Apoyar a las EA en la oferta de EE que integren la modalidad mixta de aprendizaje en al menos un PE	2. Impulsar una EE que integre la modalidad mixta de aprendizaje.	0	0	2	1	0
			1.9. Migrar a la educación basada en el uso de las tecnologías de información y comunicación, considerando para ello el fortalecimiento de la plataforma institucional, estudio de factibilidad para ofertar la Universidad en línea, y capacitación para académicos en la transición a la enseñanza y aprendizaje virtual.						
			1.10. Establecer convenios con organismos de los sectores público, social	3. Diseñar un protocolo	0	0	0	1	0

			y empresarial para el desarrollo de actividades de aprendizaje con valor crediticio, como son prácticas profesionales y servicio social	Modelo Mexicano de Formación Dual MMFD que permita a los programas educativos cursar en esta modalidad.				
			I.11. Promover la colaboración universidad-empresa y la transferencia de resultados académicos para el desarrollo tecnológico y la innovación que coadyuve al crecimiento profesional de los estudiantes y en el desarrollo socio-económico de la entidad.					
			I.12. Incentivar la realización de proyectos financiados por organismos de los sectores público, social y empresarial.					
			I.13. Analizar en conjunto con las EA el uso de aulas virtuales o laboratorio remotos.	4. Coadyuvar en el protocolo de educación en línea para que las EE hagan uso de aulas virtuales o laboratorios remotos	0	0	0	I 0
			I.14. Apoyar en el diseño e implementación de aulas virtuales y laboratorios remotos.					
			I.15. Establecer convenios de colaboración académica entre IES nacionales o extranjeras así como al interior de la misma Universidad Veracruzana.	5. Impulsar al menos 2 PE con doble titulación	0	0	0	I 2
			I.16. Atender las recomendaciones en conjunto con las EA de los organismos evaluadores y acreditadores.	6. Garantizar al 100% el reconocimiento de calidad en los Programas Educativos.	86%	94%	96%	100% 100%
			I.17. Asesorar y brindar seguimiento en las autoevaluaciones de los PE pendientes de reconocimiento externo de calidad.					
			I.18. Asesorar y brindar seguimiento en los reportes de medio término de los PE que obtuvieron el reconocimiento externo de calidad.					
			I.19. Asesorar y brindar seguimiento en las autoevaluaciones con los nuevos marcos de referencia.					

			1.21 Colaborar con el programa institucional para la atención oportuna de las recomendaciones de organismos evaluadores externos nacionales e internacionales que resulten pertinentes.					
	2. Planta Académica	2. Contar con una planta académica con altos estándares profesionales y con formación pedagógica acorde al Modelo Educativo Institucional, que garantice la calidad de la enseñanza.	2.1 Concluir Diplomado de "Diseño, Aplicación y Evaluación del Currículo por competencias", avalado y con valor curricular por parte del Departamento de Educación Continua. 2.2 El 100% CoDiRPE cuenta con los conocimientos para implantar elementos transversales humanísticos y de reflexión en los programas educativos. 2.3 Asegurar que la Comisión de Diseño y Re Diseño de los Programas Educativos (CoDiRPE) en cada uno de los 53 PE cuenta con los conocimientos pedagógicos suficientes para la modificación de los planes de estudio acorde al Modelo Educativo Institucional 2.4 Fomentar y apoyar la participación de profesores en las diferentes convocatorias de CoDiRPE. 2.5 Realizar gestión con base en convenios de colaboración con otras IES y diferentes sectores para el apoyo de la formación y actualización académica. 2.6 Fomentar la profesionalización de la planta académica en el sector productivo.	7. Evaluar y brindar formación pedagógica a las 53 CoDiRPE encargadas de la modificación de los programas educativos.	0	45	53	0 0
	3. Apoyo al estudiante	3. Identificar estrategias de seguimiento a ingreso, permanencia y egreso-titulación, de los estudiantes que coadyuven a la terminación oportuna de sus estudios para su inserción al mercado laboral.	3.1 Elaborar programa de difusión permanente de los PE en apoyo a las EA. 3.2 Apoyar al académico en su formación tutorial mediante la gestión de cursos y talleres. 3.3 Fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares orientando a la mejora de la eficiencia terminal. 3.4 Impulsar la programación académica de las EA a través de una plataforma eficiente.	8. Contar con 4 PE cuyas trayectorias permitan la implantación de formación dual y/o prácticas integradoras profesionalizantes	0	0	I I I	

			<p>3.5 Impulsar los programas del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CEnDHIU).</p> <p>3.6 Difundir y fomentar las convocatorias de Becas para apoyo a alumnos en las EA de la DGAAT.</p> <p>3.7 Fomentar las estrategias de certificaciones de competencias profesionales de los estudiantes que se encuentren cursando los últimos periodos en las diferentes EA.</p> <p>3.8 Promover convenios para la realización de servicio social y prácticas profesionales.</p> <p>3.9 Promover acciones que permitan al estudiante egresar por medio del examen general de egreso de la licenciatura. Promover acciones que permitan al estudiante asegurar un resultado favorable en el EGEL cuando lo elija como opción de egreso.</p> <p>3.10 Promover la generación y reactivación de convenios con los sectores educativo, productivo, gubernamental y social que permita a los estudiantes la realización de estancias académicas y cursos regulares en instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>3.11 Apoyar en la validación académica de convenios específicos de EA.</p> <p>3.12 Dar seguimiento a los convenios generados.</p>	10. Obtener los beneficios de al menos 3 convenios por año que impacte favorablemente a alguno de nuestros programas académicos	23	26	29	32	35
4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	4. Impulsar la innovación de generar conocimientos y tecnologías al interior de los programas educativos, contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la formación de los egresados.	4.1 Promover espacios de participación estudiantil para fortalecimiento de sus habilidades de investigación e innovación.	4.2 Participar en el programa CODAES para la generación de conocimiento.	4.3 Implementar un programa estratégico e integrador de proyectos homogéneos sobre TIC y 4.0	11. Conformar un proyecto que atienda Industria 4.0 y Protocolo FESE-UV Industria 4.0	0	0	0	I
		4.4 Realizar foros universitarios sobre los avances y resultados de su producción científica, involucrando a empresarios y autoridades gubernamentales para mostrar los trabajos de investigación y vincularse con éstos.	12. Contar con un programa de difusión y divulgación de los productos de investigación de		0	0	I	I	I

			<p>4.5 Preparar a los docentes con orientación a los enfoques de aprendizaje para una enseñanza más efectiva.</p> <p>4.6 Incrementar la publicación de los productos de investigación (libros, capítulos de libros y artículos) en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>4.7 Divulgar permanentemente los trabajos de investigación, sus resultados y productos, a través de diversos medios y espacios de comunicación.</p> <p>4.8 Difundir y promover los productos de la investigación en beneficio de la sociedad.</p> <p>4.9 Difundir los medios de prestigio y alto impacto internacional para la publicación de los resultados de los proyectos de generación y aplicación del conocimiento.</p>	académicos y estudiantes de las EA					
Eje II. Visibilidad e impacto social	5.Vinculación y responsabilidad universitaria social	5. Generar al interior de la DGAAT y replicar en las EA el sentido de pertenencia y responsabilidad social.	<p>5.1 Difundir los títulos editados por la Universidad, aprovechando el uso de las TIC que permiten diversificar los flujos de trabajo para difundir sus contenidos en diferentes soportes, impreso y electrónico para alcanzar nuevos públicos y fronteras.</p> <p>5.2 Fortalecer y promover el espacio virtual que brinde a la comunidad la oportunidad de conocer y adquirir las publicaciones de la Universidad, y otros títulos nacionales e internacionales.</p> <p>5.3 Impulsar el uso de las bibliotecas y sus recursos.</p> <p>5.4 Difundir entre la comunidad universitaria y sociedad en general los resultados obtenidos a través de la investigación, en revistas especializadas y eventos académicos.</p> <p>5.5 Actualizar y modernizar el portal institucional para hacerlo más accesible, dinámico y efectivo.</p> <p>5.6 Compilar información para la difusión del catálogo de venta de servicios y productos desarrollados en las entidades académicas.</p> <p>5.7 Compilar, elaborar y difundir un catálogo de cursos, talleres y diplomados con oferta continua, que promueva el</p>		13. Contar con un programa de difusión para fomentar el aprovechamiento de los conocimientos generados y disponibles hacia la comunidad universitaria y sociedad en general.	0	0	I	I

			<p>desarrollo disciplinar, pedagógico y de competencias.</p> <p>5.8 Difundir el Código de Ética de la Universidad Veracruzana, equidad de género y derechos humanos a través de los diversos medios de comunicación universitaria.</p> <p>5.9 Convocar a foros sobre temas que afectan a la sociedad global, como son: cambio climático, uso eficiente de energía, gestión sostenible del agua e industria minera.</p> <p>5.10 Difundir el programa de responsabilidad social universitaria de la DGV.</p>					
	6. Emprendimiento y egresados	6. Establecer a través de las EA, los vínculos necesarios con egresados, empleadores y especialistas para mantener actualizados y a la vanguardia los PE	<p>6.1 Unificar criterios con las diferentes EA, para las encuestas de egresados y empleadores.</p> <p>6.2 Difundir las encuestas a las EA para el llenado por egresados y empleadores.</p> <p>6.3 Brindar asesoría y seguimiento mediante los procesos de rediseño en la generación y aplicación de encuestas. Orientar durante los procesos de rediseño la inclusión de experiencias educativas relativas a emprendimiento.</p>	14. Contar con un sistema eficiente de seguimiento de egresados y empleadores que brinde mayor confiabilidad de la información obtenida de las encuestas	0	0	I	I
	7. Internacionalización e interculturalidad.	7. Contar con PE que tengan una visualización en el contexto internacional,	<p>7.1 Impulsar acuerdos de colaboración con organismos extranjeros en el desarrollo de proyectos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>7.2 Fortalecer las redes sociales para un mayor alcance.</p> <p>7.3 Implementar y promover un Diplomado de Internacionalización, donde se integren nuestras EA además del Sector Público y Privado. Difundir con oportunidad entre las diferentes EA los convenios que permitan movilidad, colaboración e intercambio académico a nivel internacional.</p>	15. Que el 20% de los PA adscritos a la DGAAT tengan una visualización internacional.	0%	0%	5%	15% 20%
Eje III. Gestión y gobierno	8. Gobernanza universitaria	8. Conformar una Dirección capaz de atender las necesidades actuales y responder de manera efectiva a los cambios que	8.1 Sistematizar y automatizar los procesos de gestión y monitoreo mediante una estructura tecnológica moderna y robusta, asegurando el flujo transversal de información.	16. Contar con un sistema de gestión de las tareas de la DGAAT	0	0	0	I

		demandas las EA en sus funciones sustantivas.	8.2 Fortalecer la planeación estratégica integral con indicadores institucionales que permitan la evaluación, la toma de decisiones y la mejora continua. 8.3 Analizar los datos para la toma de decisiones en las actividades competentes al área. 8.4 Actualizar la estructura organizacional de la DGAAT. 8.5 Fortalecer las reuniones de trabajo en coordinación con los Directores de la EA de la DGAAT y de las Dependencias de la UV. 8.6 Capacitar de manera permanente y efectiva al personal académico, administrativo, mandos medios y superiores, coadyuvando al desempeño laboral y en contribución al desarrollo de la Institución.	17. Contar con una estructura organizacional efectiva y eficaz que considere los canales de comunicación, líneas de responsabilidad y autoridad en las funciones sustantivas y adjetivas.	0	0	0	0	I
9. Financiamiento	9. Ejercer el presupuesto asignado a la DGAAT de manera transparente y eficiente, en apego a la normativa aplicable.	9.1 Llevar a cabo de manera adecuada y oportuna cada una de las actividades programadas en el POA de las EA de la DGAAT. 9.2 Comprobar la aplicación y cumplimiento del recurso de las EA de la DGAAT, apérgándose al manual de procedimientos de la UV.	18. Que el 100% de las Entidades Académicas, que dependen de la DGAAT, administren en forma eficaz, eficiente, con transparencia y en apego a la normativa aplicable, los recursos financieros de la Universidad coadyuvando al logro de las Funciones sustantivas y adjetivas.	50%	75%	100%	100%	100%	
10. Infraestructura física y tecnológica.	10. Disponer de instalaciones físicas dignas y equipo de cómputo adecuado que permitan el eficiente desempeño de las actividades que se realizan en la DGAAT y las EA.	10.1 Apoyar en la gestión para obra nueva, mantenimiento, ampliación, entre otras de las entidades académicas. 10.2 Revisar que todas las EA cuenten con su manual de mantenimiento de infraestructura y equipos.	19. El 100% de las recomendaciones emitidas hasta el 2018 por los organismos acreditadores serán resueltas.	60%	70%	80%	90%	100%	

			I0.3 Optimizar y fomentar el uso de herramientas tecnológicas en apoyo a la mejora de la calidad educativa, la innovación en los procesos de aprendizaje y la gestión institucional.	20. Contar con al menos una actividad académica estatal que demuestre que la planta física y tecnológica es pertinente.	0	0	0	0	I
--	--	--	--	---	---	---	---	---	---

III. Seguimiento y evaluación

Las Coordinaciones Académicas, que conforman el organigrama de la DGAAT, participarán en la organización de acciones específicas para el logro de metas y objetivos establecidos.

Para el seguimiento y evaluación se utilizará el siguiente instrumento:

Instrumento de seguimiento y evaluación								
Eje	PE	Objetivos	Acciones realizadas para el Cumplimiento de los objetivos (en su caso describir las causas del incumplimiento)	Nivel de cumplimiento (en %)	Acciones pendientes a realizar	Evidencias de cumplimiento	Responsable(s) del cumplimiento	Fechas Compromiso
Liderazgo Académico	I.Oferta Educativa de Calidad	Diversificar y actualizar la oferta educativa con calidad, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia, para el desarrollo regional y nacional, considerando las diversas modalidades de enseñanza y haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación en el aprendizaje; garantizando el reconocimiento de calidad en todos sus programas educativos por organismos evaluadores y acreditadores nacionales y en su caso, de alcance internacional.	1.1				CDC ¹	
			1.2				CDC	
			1.3				CDC	
			1.4				CDC	
			1.5				CDC	
			1.6				CDC	
			1.7				CDC	
			1.8				CDC	
			1.9				CDC	
			1.10				CDC	
			1.11				CDC	
			1.12				CDC	
			1.13				CDC	
			1.14				CCE ²	JULIO 2021
			1.15				CCE	
			1.16				CDC	
			1.17				CCE	JULIO 2020
			1.18				CCE	
			1.19				CCE	
			1.20				CCE	
			1.21				CCE	
	2. Planta Académica	Contar con una planta académica con altos estándares profesionales y con formación pedagógica acorde al Modelo Educativo Institucional, que garantice la enseñanza en contextos reales, sea líder en producción académica,	2.1				CSPDYE ³	
			2.2				CCE	JULIO 2021
			2.3				CCE	

¹ Coordinación de Desarrollo Curricular

² Coordinación de Calidad Educativa

³ Coordinación de Seguimiento del Personal Docente y Estudiantes

Instrumento de seguimiento y evaluación								
Eje	PE	Objetivos	Acciones realizadas para el Cumplimiento de los objetivos (en su caso describir las causas del incumplimiento)	Nivel de cumplimiento (en %)	Acciones pendientes a realizar	Evidencias de cumplimiento	Responsable(s) del cumplimiento	Fechas Compromiso
3. Apoyo al estudiante		redes de colaboración, grupos colegiados y generación y aplicación del conocimiento.	2.4				CCE	
			2.5				CCE	JULIO 2021
			2.6				CSPDYE	
	3. Apoyo al estudiante	Incrementar y fortalecer las estrategias de apoyo a los estudiantes, que aseguren un acompañamiento efectivo en atención a sus necesidades, desde su ingreso, permanencia y egreso-titulación, coadyuvando a la terminación oportuna de sus estudios para su inserción al mercado laboral.	3.1				CCE Y CDC	
			3.2				CCE	
			3.3				CCE Y CSPDYE	
			3.4				CCE Y CSPDYE	
			3.5				CSPDYE	
			3.6				CCE Y CSPDYE	
			3.7				CDC	
			3.8				CSPDYE	
			3.9				CCE, CDC, CPE ⁴	
			3.10				CCE	JULIO 2019
			3.11				CCE	
			3.12				CCE	
4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico		Impulsar la innovación a través de formas de organización del quehacer institucional que optimicen la respuesta de la Universidad ante su compromiso social de generar conocimientos y tecnologías socialmente pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico, económico, cultural y político de su entorno regional, estatal y nacional. Asimismo, fortalecer y diversificar la relación investigación-doscencia como función formadora en el aprendizaje de los alumnos contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la formación de los futuros profesionales y ciudadanos del mundo.	4.1				CCE	JULIO 2021
			4.2				CCE	
			4.3				CCE	
			4.4				CCE	
			4.5				CCE Y CDC	
			4.6				CCE Y CPE	
			4.7				CCE	
			4.8				CCE	

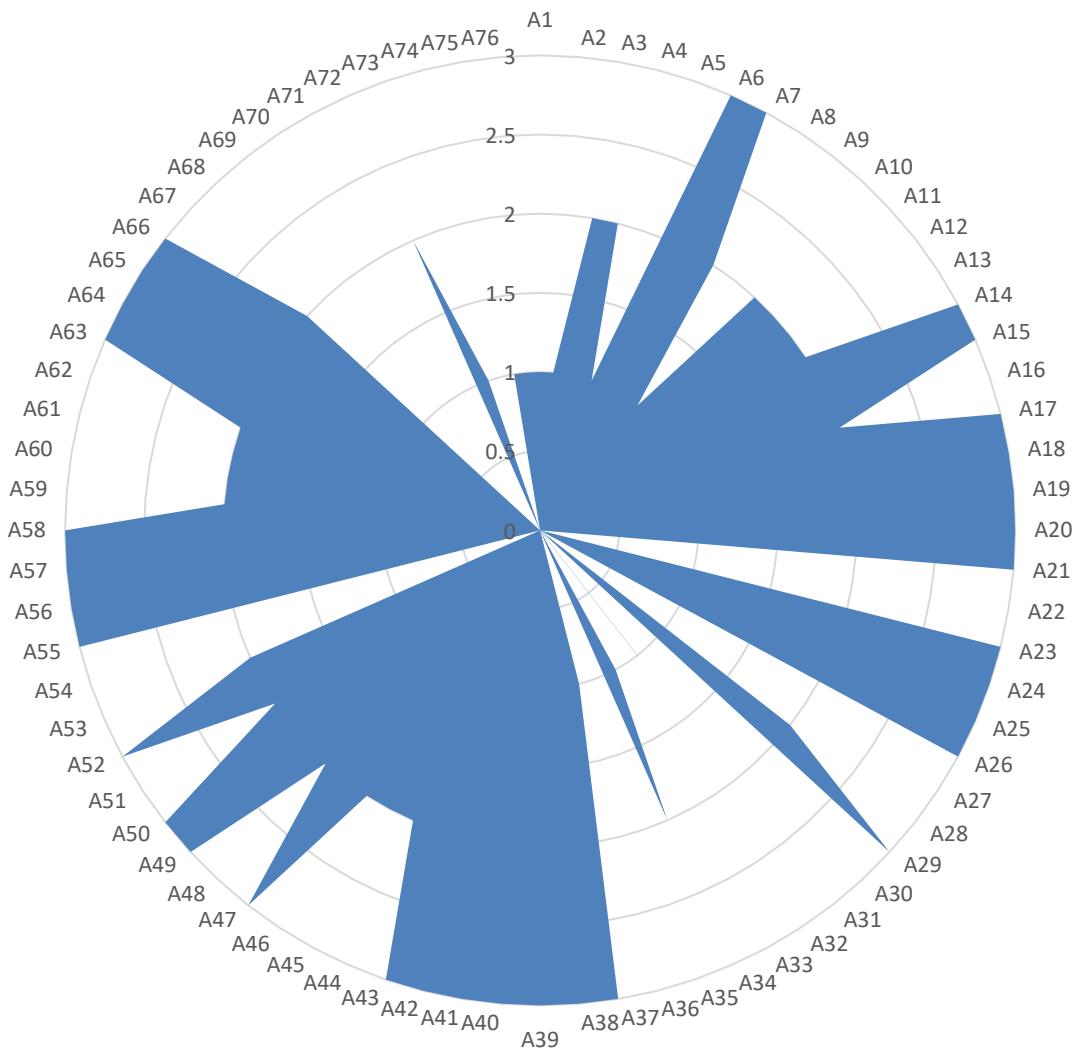
⁴ Coordinación de Programas Especiales

Instrumento de seguimiento y evaluación								
Eje	PE	Objetivos	Acciones realizadas para el Cumplimiento de los objetivos (en su caso describir las causas del incumplimiento)	Nivel de cumplimiento (en %)	Acciones pendientes a realizar	Evidencias de cumplimiento	Responsable(s) del cumplimiento	Fechas Compromiso
			4.9				CCE	
Eje II. Visibilidad e impacto social	5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	Impulsar una permanente relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales; fortalecer y extender la cultura universitaria en el ámbito estatal, nacional e internacional a través de las actividades artísticas, científicas y académicas, y la generación de contenidos. Coadyuvando con ello a la formación integral del estudiante y a consolidar la presencia y el reconocimiento de la universidad por la sociedad.	5.1				CCE	JULIO 2019
			5.2				CCE	
			5.3				CCE	
			5.4				CCE	
			5.5				CCE	
			5.6				DGAAT ⁵	
			5.7				CCE	
			5.8				CCE	
			5.9				CCE	
			5.10				CCE	
Eje III. Desarrollo Institucional	6. Emprendimiento y egresados	Fortalecer y extender la actuación de los egresados en el mundo laboral, su percepción por la formación recibida y la opinión de los empleadores sobre su desempeño para enriquecer los planes y programas de estudio; y fortalecer el programa de inserción laboral a través de la Bolsa de Trabajo.	6.1				CCE Y CDC	JULIO 2019
			6.2				CCE Y CDC	
			6.3				CCE Y CDC	
Eje IV. Desarrollo Humano	7. Internacionalización e interculturalidad.	Incorporar la multi e interculturalidad en las funciones sustantivas y adjetivas, promoviendo la colaboración interna y externa; así como la movilidad e intercambio académico para fortalecer	7.1				CCE	JULIO 2019

⁵ Dirección General del Área Académica Técnica

Instrumento de seguimiento y evaluación								
Eje	PE	Objetivos	Acciones realizadas para el Cumplimiento de los objetivos (en su caso describir las causas del incumplimiento)	Nivel de cumplimiento (en %)	Acciones pendientes a realizar	Evidencias de cumplimiento	Responsable(s) del cumplimiento	Fechas Compromiso
		los programas y procesos educativos y las capacidades para la generación y aplicación del conocimiento de la Universidad.	7.2				CCE	
			7.3				CCE	
Eje III. Gestión y gobierno	8. Gobernanza universitaria	Modernizar el gobierno y la gestión institucional con responsabilidad social, articulando las funciones sustantivas y administrativas; incluyendo marcos normativos, jurídicos, procesos integrales alineados y armonizados, con flexibilidad de los procesos académicos y administrativos certificados; y atendiendo las necesidades y expectativas del usuario; garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.	8.1			CCE	JULIO 2019	
			8.2				CCE	
			8.3				DGAAT	
			8.4				DGAAT	
			8.5				DGAAT	
			8.6				DGAAT	
	9. Financiamiento	Garantizar una sostenibilidad financiera con transparencia, equidad, eficiencia y eficacia basada en resultados.	9.1				CPE Y ADMINISTRACIÓN	
			9.2				CPE Y ADMINISTRACIÓN	
	10. Infraestructura física y tecnológica.	Disponer de una planta física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con alguna discapacidad.	10.1				DGAAT	
			10.2				DGAAT	
			10.3				DGAAT	

Cabe destacar que esta herramienta se debe considerar como un documento dinámico que debe ser actualizado periódicamente, con el propósito de proponer acciones correctivas o preventivas en su caso. Se proponen revisiones trimestrales. Y se tendrá de apoyo una tabla en Excel donde de manera automática nos muestre de forma gráfica la evolución de cada una de las acciones para cumplir en tiempo y forma.



Referencias

- ANPADEH (2016). Manual General para los Procesos de Acreditación de la ANPADEH. [En línea]. México: ANPADEH. Documento electrónico visto el 6 de julio de 2018 en http://www.anpadeh.org.mx/interiores/documentos_apoyo2017/07_Manual%20General%20para%20los%20Procesos%20%20de%20Acreditacion%20Parametros%20ANP%20ADEH.pdf
- CACEI (2017). Marco de Referencia 2018 del CACEI en el Contexto Internacional. [En línea]. México: CACEI. Documento electrónico visto el 6 de julio de 2018 en
- CAPEF (2016). Instrumento de Evaluación del Consejo de acreditación de Programas Educativos en Física, A.C. [En línea]. México: CAPEF. Documento electrónico visto el 6 de julio de 2018 en <https://www.capecf.org.mx/acreditacion/>
- CAPEM (2017). Marco de Referencia del Consejo de acreditación de Programas Educativos en Matemáticas, A.C. [En línea]. México: CAPEM. Documento electrónico visto el 6 de julio de 2018 en <http://www.capem.org.mx/MarcoReferencia.php>
- CIEES (2017). Principios y estándares para la evaluación de programas educativos presenciales en las instituciones de educación superior. [En línea]. México: CIEES. Documento electrónico visto el 6 de julio de 2018 en <https://www.ciees.edu.mx/images/documentos/PRINCIPIOS%20Y%20ESTANDARES%20PARA%20LA%20EVALUACION%20DE%20PROGRAMAS%20EDUCATIVOS%20PRESENCIALES%202018.pdf>
- COMAEF (2017). Manual de Acreditación. [En línea]. México: COMAEF. Documento electrónico visto el 6 de julio de 2018 en <http://www.comaefac.org.mx/manual-de-acreditacion>
- CONAECQ (2017). Marco de Referencia reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. COPAES. [En línea]. México: CONAECQ. Documento electrónico visto el 6 de julio de 2018 en <http://www.conaecq.org/marco-de-referencia>

- Organismos Acreditadores (2016-2018). Informes de evaluación y actas de los comités de acreditación. Archivo de la DGAAT.
- Universidad Veracruzana (2017). Plan General de Desarrollo 2030. [En línea]. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico visto el 2 de julio de 2018 en http://cacei.org.mx/docs/marco_ing_2018.pdf
<https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>
- Universidad Veracruzana (2018). Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. Pertenencia y Pertinencia [En línea]. Documento electrónico recuperado el 6 de julio de 2018 en <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>
- Universidad Veracruzana. Series históricas 2008-2017. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 06 de julio de 2018 en https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2018/01/Series-Historicas-2017_2018-Final.pdf
- Universidad Veracruzana. Guía para la formulación de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias PLADEA y PLADE 2017-2021. [En línea]. Documento electrónico visto el 8 de junio de 2018 en https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/files/2018/04/Guia_PLADEA_PLADE_2018-2021-16-abril.pdf

Anexos

Anexo I. Tabla de programas educativos con reconocimiento externo de calidad.

Fuente: *Información estadística institucional. Series estadísticas históricas.*

#	PE	Facultad	Región	Organismo Externo	Vigencia
1	Arquitectura	Arquitectura	Xalapa	ANPADEH	30/06/2021
2	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	Xalapa	CACEI	16/02/2023
3	Ciencias Atmosféricas	Instrumentación Electrónica	Xalapa	CIEES	30/06/2022
4	Ingeniería en Instrumentación Electrónica	Instrumentación Electrónica	Xalapa	CACEI	03/12/2020
5	Ingeniería Ambiental	Ciencias Químicas	Xalapa	CACEI	13/04/2021
6	Ingeniería en Alimentos	Ciencias Químicas	Xalapa	CACEI	13/04/2021
7	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Xalapa	CACEI	13/04/2016
8	Químico Farmacéutico Biólogo	QFB	Xalapa	COMAEF	15/01/2021
9	Matemáticas	Matemáticas	Xalapa	CAPEM	08/05/2022
10	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Xalapa	CACEI	13/04/2021
11	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Xalapa	CACEI	13/04/2021
12	Física	Física	Xalapa	CAPEF	01/08/2021
13	Ingeniería Civil	Ingeniería de la Construcción y el Hábitat	Veracruz	CACEI	03/12/2020
14	Arquitectura	Ingeniería de la Construcción y el Hábitat	Veracruz	ANPADEH	No Evaluable
15	Ingeniería Topográfica Geodésica	Ingeniería de la Construcción y el Hábitat	Veracruz	CACEI	—
16	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Veracruz	CACEI	06/12/2022
17	Ing. en Electrónica y Comunicaciones	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Veracruz	CACEI	12/04/2021
18	Ingeniería Informática	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Veracruz	CACEI	06/12/2022
19	Ingeniería Mecatrónica	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Veracruz	CACEI	06/12/2022
20	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Veracruz	CACEI	03/12/2020
21	Ing. Metalúrgica y Ciencias de los Materiales	Ciencias Químicas	Veracruz	CACEI	06/12/2022
22	Ingeniería Industrial	Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales	Veracruz	—	—
23	Ingeniería Naval	Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales	Veracruz	CACEI	06/12/2022

24	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales	Veracruz	CACEI	06/12/2022
25	Ingeniería Civil	Ingeniería	Orizaba-Córdoba	CACEI	06/12/2022
26	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería	Orizaba-Córdoba	CACEI	06/12/2022
27	Ingeniería Industrial	Ingeniería	Orizaba-Córdoba	CACEI	07/12/2022
28	Ingeniería Mecánica	Ingeniería	Orizaba-Córdoba	CACEI	08/12/2022
29	Ingeniería Mecatrónica	Ingeniería	Orizaba-Córdoba	CACEI	09/12/2022
30	Arquitectura	Arquitectura	Orizaba-Córdoba	ANPADEH	30/06/2020
31	Ing. en Biotecnología	Ciencias Químicas	Orizaba-Córdoba	CACEI	03/12/2020
32	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Orizaba-Córdoba	CIEES	31/12/2017
33	Químico Farmacéutico Biólogo	Ciencias Químicas	Orizaba-Córdoba	COMAEF	15/01/2021
34	Químico Industrial	Ciencias Químicas	Orizaba-Córdoba	CONAECQ	22/06/2022
35	Ingeniería en Alimentos	Ciencias Químicas	Orizaba-Córdoba	CIEES CACEI	06/12/2022
36	Ingeniería Ambiental	Ciencias Químicas	Orizaba-Córdoba	CACEI	06/12/2022
37	Arquitectura	Arquitectura	Poza Rica-Tuxpan	ANPADEH	30/06/2020
38	Ing. en Tecnologías Computacionales	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Poza Rica-Tuxpan	CACEI	06/12/2022
39	Ing. en Electrónica y Comunicaciones	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Poza Rica-Tuxpan	CACEI	07/12/2022
40	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Poza Rica-Tuxpan	CACEI	08/12/2022
41	Ingeniería Industrial	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Poza Rica-Tuxpan	CACEI	09/12/2022
42	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Poza Rica-Tuxpan	CACEI	14/08/2022
43	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Poza Rica-Tuxpan	CACEI	03/12/2020
44	Ingeniería Petrolera	Ciencias Químicas	Poza Rica-Tuxpan	CIEES CACEI	31/11/2022 07/12/2022
45	Ingeniería Ambiental	Ciencias Químicas	Poza Rica-Tuxpan	CACEI	14/04/2021
46	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	Poza Rica-Tuxpan	CACEI	06/07/2021
47	Ingeniería Civil	Ingeniería	Coatzacoalcos-Minatitlán	CIEES CACEI	31/07/2020 06/12/2022
48	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería	Coatzacoalcos-Minatitlán	CACEI	16/02/2023
49	Ingeniería Mecánica	Ingeniería	Coatzacoalcos-Minatitlán	CACEI	16/02/2023
50	Ingeniería en Biotecnología	Ciencias Químicas	Coatzacoalcos-Minatitlán	CACEI	16/02/2023
51	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Coatzacoalcos-Minatitlán	CACEI	03/12/2020
52	Ingeniería Petrolera	Ciencias Químicas	Coatzacoalcos-Minatitlán	CACEI	03/12/2020
53	Ingeniería Ambiental	Ciencias Químicas	Coatzacoalcos-Minatitlán	CIEES CACEI	31/07/2020 06/12/2022

Anexo 2. Personal académico

Fuente: Información estadística institucional. Series estadísticas históricas.

#	PE	Facultad	Región	# PTC	# PA	# Total P	PTC c/Licenciatura	PTC c/Especialidad	PTC c/Maestría	PTC c/Doctorado	PTC c/posgrado	PTC con posgrado en el área de desempeño	Doctorado en el área de su desempeño	Pertenencia al S.N.I.	Perfil Deseable PRODEP	Participación en el programa de tutoría	Profesores PTC/PA que reciben capacitación
2	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	Xalapa	15	20	35	2	0	6	7	13	6	3	4	7	14	13
4	Ingeniería en Instrumentación Electrónica	Instrumentación Electrónica	Xalapa	14	3	17	0	0	8	6	14	4	2	4	13	14	5
5	Ingeniería Ambiental	Ciencias Químicas	Xalapa	6	9	15	0	0	2	4	6	4	4	1	4	5	6
6	Ingeniería en Alimentos	Ciencias Químicas	Xalapa	1	5	6	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	2
7	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Xalapa	13	18	31	1	0	7	5	12	5	3	4	7	13	11
8	Químico Farmacéutico o Biólogo	QFB	Xalapa	17	32	49	0	0	7	10	17	14	9	0	10	17	19
10	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Xalapa	6	8	14	0	0	3	3	6	1	0	0	2	6	6
11	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Xalapa	10	8	18	0	0	5	5	10	4	2	0	6	9	6
13	Ingeniería Civil	Ingeniería	Veracruz	20	12	32	0	0	11	6	17	11	5	0	7	20	9

2 8	Ingeniería Mecánica	Ingeniería	Orizaba- Córdoba	5	9	14	0	0	4	1	5	4	1	0	1	5	6
2 9	Ingeniería Mecatrónica	Ingeniería	Orizaba- Córdoba	3	6	9	0	0	0	2	2	1	1	0	1	3	7
3 1	Ing. en Biotecnologí a	Ciencias Químicas	Orizaba- Córdoba	2	1	3	0	0	1	1	2	2	1	1	1	2	2
3 2	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Orizaba- Córdoba	16	14	30	0	0	10	6	16	13	6	3	12	16	16
3 3	Químico Farmacéutic o Biólogo	Ciencias Químicas	Orizaba- Córdoba	12	10	22	0	0	3	8	11	11	8	5	10	12	8
3 4	Químico Industrial	Ciencias Químicas	Orizaba- Córdoba	9	9	18	0	0	3	5	8	7	5	2	4	7	7
3 5	Ingeniería en Alimentos	Ciencias Químicas	Orizaba- Córdoba	5	3	8	0	0	0	5	5	3	3	3	5	5	2
3 6	Ing. Ambiental	Ciencias Químicas	Orizaba- Córdoba	1	1	2	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	2
3 8	Ing. en Tecnologías Computacio nales	Ingeniería Electrónica y Comunicaci ones	Poza Rica- Tuxpan	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
3 9	Ing. en Electrónica y Comunicaci ones	Ingeniería Electrónica y Comunicaci ones	Poza Rica- Tuxpan	18	15	33	0	0	8	10	18	12	6	4	11	18	16
4 0	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Poza Rica- Tuxpan	3	10	13	0	0	2	0	2	2	0	0	0	2	7
4 1	Ingeniería Industrial	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Poza Rica- Tuxpan	2	12	14	0	0	2	0	2	1	0	0	1	2	8
4 2	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Poza Rica- Tuxpan	8	11	19	0	0	4	4	8	7	4	1	6	8	6

4 3	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Poza Rica- Tuxpan	8	15	23	0	0	6	2	8	4	2	0	4	8	8
4 4	Ingeniería Petrolera	Ciencias Químicas	Poza Rica- Tuxpan	0	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
4 5	Ingeniería Ambiental	Ciencias Químicas	Poza Rica- Tuxpan	6	3	9	0	0	2	4	6	5	3	0	5	6	2
4 6	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	Poza Rica- Tuxpan	8	12	20	0	0	7	1	8	6	0	0	3	8	11
4 7	Ingeniería Civil	Ingeniería	Coatzacoal cos- Minatitlán	10	28	38	0	0	6	3	9	6	3	1	1	10	23
4 8	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería	Coatzacoal cos- Minatitlán	2	15	17	0	0	1	1	2	1	0	0	0	2	10
4 9	Ingeniería Mecánica	Ingeniería	Coatzacoal cos- Minatitlán	7	14	21	0	0	1	5	6	7	5	2	6	7	15
5 0	Ingeniería en Biotecnología	Ciencias Químicas	Coatzacoal cos- Minatitlán	2	2	4	0	0	0	2	2	2	1	2	2	2	3
5 1	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Coatzacoal cos- Minatitlán	14	13	27	0	0	5	8	13	10	8	5	9	11	9
5 2	Ingeniería Petrolera	Ciencias Químicas	Coatzacoal cos- Minatitlán	3	5	8	0	0	2	1	3	1	1	1	2	3	5
5 3	Ingeniería Ambiental	Ciencias Químicas	Coatzacoal cos- Minatitlán	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Anexo 3. Matrícula de alumnos

Fuente: *Información estadística institucional. Series estadísticas históricas.*

#	PE	Facultad	Región	Matrícula	Matrícula Nuevo Ingreso
1	Arquitectura	Arquitectura	Xalapa	1240	250
2	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	Xalapa	736	170
3	Ciencias Atmosféricas	Instrumentación Electrónica	Xalapa	148	48
4	Ingeniería en Instrumentación Electrónica	Instrumentación Electrónica	Xalapa	413	100
5	Ingeniería Ambiental	Ciencias Químicas	Xalapa	231	50
6	Ingeniería en Alimentos	Ciencias Químicas	Xalapa	161	39
7	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Xalapa	444	110
8	Químico Farmacéutico Biólogo	QFB	Xalapa	549	111
9	Matemáticas	Matemáticas	Xalapa	159	60
10	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Xalapa	354	90
11	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Xalapa	347	90
12	Física	Física	Xalapa	165	50
13	Ingeniería Civil	Ingeniería de la Construcción y el Hábitat	Veracruz	749	207
14	Arquitectura	Ingeniería de la Construcción y el Hábitat	Veracruz	97	25
15	Ingeniería Topográfica Geodésica	Ingeniería de la Construcción y el Hábitat	Veracruz	118	37
16	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Veracruz	247	81
17	Ing. en Electrónica y Comunicaciones	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Veracruz	258	90
18	Ingeniería Informática	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Veracruz	166	59
19	Ingeniería Mecatrónica	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Veracruz	201	58
20	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Veracruz	327	89
21	Ing. Metalúrgica y Ciencias de los Materiales	Ciencias Químicas	Veracruz	115	37
22	Ingeniería Industrial	Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales	Veracruz	231	59
23	Ingeniería Naval	Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales	Veracruz	246	60
24	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales	Veracruz	289	90
25	Ingeniería Civil	Ingeniería	Orizaba-Córdoba	153	40

26	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería	Orizaba-Córdoba	125	40
27	Ingeniería Industrial	Ingeniería	Orizaba-Córdoba	128	40
28	Ingeniería Mecánica	Ingeniería	Orizaba-Córdoba	134	40
29	Ingeniería Mecatrónica	Ingeniería	Orizaba-Córdoba	138	40
30	Arquitectura	Arquitectura	Orizaba-Córdoba	527	111
31	Ing. en Biotecnología	Ciencias Químicas	Orizaba-Córdoba	159	39
32	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Orizaba-Córdoba	369	99
33	Químico Farmacéutico Biólogo	Ciencias Químicas	Orizaba-Córdoba	496	130
34	Químico Industrial	Ciencias Químicas	Orizaba-Córdoba	198	47
35	Ingeniería en Alimentos	Ciencias Químicas	Orizaba-Córdoba	134	38
36	Ing. Ambiental	Ciencias Químicas	Orizaba-Córdoba	132	38
37	Arquitectura	Arquitectura	Poza Rica-Tuxpan	261	60
38	Ing. en Tecnologías Computacionales	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Poza Rica-Tuxpan	130	40
39	Ing. en Electrónica y Comunicaciones	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Poza Rica-Tuxpan	303	91
40	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Poza Rica-Tuxpan	186	49
41	Ingeniería Industrial	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Poza Rica-Tuxpan	182	39
42	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Poza Rica-Tuxpan	206	49
43	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Poza Rica-Tuxpan	523	124
44	Ingeniería Petrolera	Ciencias Químicas	Poza Rica-Tuxpan	208	40
45	Ingeniería Ambiental	Ciencias Químicas	Poza Rica-Tuxpan	256	61
46	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	Poza Rica-Tuxpan	322	79
47	Ingeniería Civil	Ingeniería	Coatzacoalcos-Minatitlán	486	140

48	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería	Coatzacoalcos-Minatitlán	172	50
49	Ingeniería Mecánica	Ingeniería	Coatzacoalcos-Minatitlán	318	97
50	Ingeniería en Biología	Ciencias Químicas	Coatzacoalcos-Minatitlán	129	40
51	Ingeniería Química	Ciencias Químicas	Coatzacoalcos-Minatitlán	441	104
52	Ingeniería Petrolera	Ciencias Químicas	Coatzacoalcos-Minatitlán	187	44
53	Ingeniería Ambiental	Ciencias Químicas	Coatzacoalcos-Minatitlán	146	40